

A CONSELL RECICLAM

RECOLLIDA SELECTIVA
PORTA A PORTA



Consell es un municipio de Mallorca que forma parte de la Mancomunitat des Raiguer. La recogida selectiva de residuos la tiene mancomunada junto a ocho municipios más: Alaró, Binissalem, Búger, Campanet, Mancor de la Vall, Lloseta, Santa Maria del Camí y Selva.

Hace más de 10 años que se puso en funcionamiento la recogida selectiva de residuos puerta a puerta en el municipio, donde la gente deposita según un calendario semanal las diferentes fracciones (materia orgánica, envases ligeros, envases de vidrio, papel/cartón y resto no reciclable) delante de su domicilio en la zona urbana. No hay contenedores en la calle, pero se dispone de un 'Parc Verd' para llevar casi todos los residuos domésticos que no se recogen y dar servicio a las viviendas fuera del casco urbano.

Este sistema de recogida ha permitido conseguir unos niveles de reciclaje más altos y reducir los impactos ambientales asociados a los residuos gracias a la colaboración de todos.

CALENDARIO SEMANAL DE LA RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA



**A CONSELL
RECICLAM** CALENDARI DE
RECOLLIDA SELECTIVA
PORTA A PORTA

abans de les 9 h	DILLUNS	DIARTS	DIJECRES	DIJOUS	DIVENDRES	DISSABTE	DIUMENGE
de 19 a 20 h	Orgànica	Envases lleugers	Orgànica	Reste	Orgànica		Orgànica
	Bolquers	Bolquers	Bolquers	Reste	Envases lleugers		Bolquers

Per a la recollida de voluminosos (mobles, matallacos, electrodomèstics, i altres) telefona a l'ajuntament al 971 62 20 95



¿Sabes que va en cada fracción?



MATERIA ORGÁNICA

En bolsa de plástico, colgada o en un cubo

SÍ

Restos de fruta, verdura, carne y pescado
Cáscaras de huevos, frutos secos y mariscos
Restos de pasta, arroz y pan
Pequeños restos de jardinería (hojas, ramos secos, hierbas, etc.)
Restos de café y bolsas de infusiones
Papel de cocina y servilletas de papel

NO

Materiales líquidos (caldos, leche, aceite)
Envoltorios, envases, papel de aluminio
Restos vegetales de medida grande o tratados con pesticidas
Excrementos de animales domésticos
Ceniza y colillas de cigarrillos
Polvo de barrer, restos de cerámica y piedras



ENVASES LIGEROS

En un cubo o bolsa

SÍ

Envases de plástico vacíos (de agua, detergente, champú, pasta de dientes, yogures, etc.).
Latas de bebida y de conserva y brics vacíos (de leche, de zumo, ...). Bolsas de plástico
Tapones metálicos y de plástico. Aerosoles
Bandejas de corcho blanco y papel de aluminio

NO

Envases llenos
Juguetes, sillas y mesas de plástico
CDs
Tubos y mangueras
Vidrio



PAPEL/CARTÓN

En bolsa de papel, caja de cartón o en atado

SÍ

Diarios y revistas
Libros y libretas
Cartones limpios plegados
Hojas de papel
Papel de embalaje

NO

Servilletas de papel y papel de cocina
Papel plastificado (de carnicería, etc)
Papel manchado de aceite, pintura o restos de comida
Papel de aluminio y papel carbón
Clips, grapas



ENVASES DE VIDRIO

En un cubo o caja (no en bolsa de plástico)

SÍ

Botellas de vidrio
Botes de vidrio

NO

Tapones de botellas y tapas de botes
Restos de cerámica y espejos
Bombillas o fluorescentes
Platos, vasos, copas



RESTO NO RECICLABLE

SÍ

Polvo de barrer y bolsas de aspirador
Papel sucio
Vasos, platos, vidrios planos
Colillas de cigarrillo, cenizas
Residuos higiénicos (compresas, pañales, tampones)
Excrementos de animales

NO

Cualquier residuo reciclable
Residuos que necesitan tratamiento especial: pilas, baterías, residuos de construcción, envases de productos peligrosos, medicamentos, aceite de cocina usado



BOLQUERS

En bolsa blanca o semitransparente

SÍ

Residuos higiénicos (compresas, pañales, tampones)